EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XII — REDACCION ANÓNIMA — Número 1159

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Director-Pedro Gimenez

MIGUEL SANCET
COMISIONISTA DE TERRENOS
EN LA PLATA

Se encarga de toda clase de corretaje; arreglo de testamentarias; compra y venta de chacras, quintas y solares; arrienda lotes en condiciones ventajosas, en todas las secciones, y se encarga del cobro de alquileres de todo bien raiz; para transferencias y poderes cuenta siempre con Escribano en la misma casa.

Domicilio y Escritorio en La Plata—Calle 4 esquina 49.

Referencias en Buenos Aires: Victoria Nº 15 (altos) Escritorio de Miñones y Lopez.

BOLLINI, MURO Y Ca.
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES

En LA PLATA
Avenida Independencia
Frente al Banco de la Provincia

83—BOLIVAR—85
BUENOS AIRES

RAMON ROMERO
Constructor de Empedrados

Ofrece sus servicios á las personas que tengan que hacer constuir Empedrados, Adoquinados, Macadam; garantiendo los tabajos en lo sólido de la clase.
Dirijirse calle BELGRANO 181
BARRACAS AL SUD

EL QUILMERO

JUEVES 13 DE ENERO DE 1887

Vinos y brebajes

Tan arraigada debe estar en el pueblo y las autoridades la costumbre de dejar á los industriales que elaboran, componen ó falsifican vinos, en plena libertad para envenenar al público, que, ni ante la alarma causada por la invasion del cólera en la campaña, se ha hecho sentir la mas simple medida que sirva de control á la salud pública en defensa de los industriales de conciencias *frailunas* que no tienen reparo en labrarse sus fortunas á costa de la salud de sus semejantes.

Verdaderamente este es un fenómeno digno de llamar la atencion del periodismo honrado, del que no monopoliza la prensa como cualquier industria lucrativa.

Se interviene en todos los alimentos de uso comun, ya sea directa ó indirectamente.

Se va á domicilio con las prescripciones hijiénicas preservativas del mal.

Se prohibe el espéndio de frutas y verduras, por considerarse capaces de alterar la dijestion y causar desarreglos peligrosos.

La carne está fiscalizada por el empleado que desempeña el cargo de Juez ó Comisario de corrales.

El pan que no lo fiscaliza nadie, tiene sin embargo el control del paladar de los consumidores y la conciencia de los dueños de panaderias que no mezclan la harina con cal por ejemplo.

La leche cuenta tambien con la garantía de la honradez de los vascos que se ocupan de su venta, y que siendo fuertes y guapos para el trabajo, no admiten en su mente la idea de lucrar con adulteraciones del artículo lo que lucran con sus escelentes aptitudes de trabajo.

Se comprende que al espresarnos de este modo, lo hacemos autorizados por la esperiencia obtenida en Quilmes, sin necesidad de recurrir á otras fuentes de informacion.

¿Qué vasco lechero de esta localidad no se avergonzaria de pedir á la adulteracion de la leche la utilidad sobrada que le dan sus fuerzas físicas y su intelijencia natural para el trabajo?

Ninguno!

Cuando se les acaba el artículo que llevan á la venta, se regresan á su casa, dándose por satisfechos.

Y lo mismo que opinamos de la legalidad de estos industriales, pensamos respecto de los panaderos y los carniceros, á mas de que los artículos que espenden se prestan al exámen del público consumidor.

Pero con los vinos sucede todo lo contrario.

No pretendemos hacer la ofensa á los que se ocupan de su venta en Quilmes de creerlos capaces de mezclarlos y adulterarlos para lucrar con mas ventajas aunque sea á costa de la salud pública.

Preferimos pensar que el mal viene de mas arriba, y que ellos son víctimas tambien de dichas adulteraciones.

Pero esto que esculpa á los industriales de la localidad, no destruye el mal que queremos combatir.

Los vinos que se espenden en Quilmes son intomables, y aun no parecen tales.

Se pensará fácilmente que no es el mosto el que ha cambiado de sabor y propiedades, para esplicarse esta diferencia.

Luego, ella procede de causas estrañas que deben necesariamente encontrarse en las adulteraciones.

Bien que hasta ahora el mal se reduce á obligar al público á beber brebajes que no le dañan el físico inmediatamente, si bien le esplotan el bolsillo.

Pero ¿quién puede calcular las consecuencias ulteriores á que espone á los consumidores?

¿Quién sabe cuantas de esas enfermedades desconocidas ó de diagnósticos inciertos que sin embargo causan la muerte, serán las consecuencias de los vinos adulterados que se espenden al público?

Y lo peor es que, con semejante impunidad, no seria estraño ver casos de envenenamientos de familias enteras, causados por el uso de ingredientes venenosos usados por cualquier ignorante arrastrado por la ambicion de mayor lucro.

Si los análisis de los vinos en la Capital Nacional han dado benéficos resultados al público, y le garanten de no ser envenenado, siempre que no caigan en desuso, es doblemente mas imperiosa la necesidad de analizar los vinos que se venden en los pueblos y casas de negocio de la campaña.

Al referirnos á Quilmes reclamando esta exijencia, estamos léjos de acusar á nadie.

Los mismos industriales deberian propender á que se efectúen exámenes analíticos de los vinos que espenden, pues esto abonaria en favor de su crédito, desde que por su parte tengan la conciencia tranquila.

Lo repetimos: los vinos de Quilmes tienen gusto á cuanto se quiera, menos á vinos.

Y si se acostumbra su consumo como alimento ó como ayudante para la buena dijestion, es claro que una vez dejenerado el que quizá fué vino primitivamente, y se convirtió en cualquier cosa al pasar de mano en mano desde la bodega donde fué elaborado hasta la casa de negocio en el pueblo de Quilmes, ha perdido todas sus buenas propiedades, y será milagro que no las haya adquirido tan nocivas como debian ser saludables.

La verdad es que hay vinos en Quilmes á prueba de estómagos de avestruz que dijieren lo mismo la carne que el metal que se tragan con la mayor frescura, ya en forma de cucharas, dedales, tijeras y otros objetos.

Pero si el público tiene tan buen estómago, es conveniente no abusar de él, ni estar á merced de ser envenenado cualquier dia por la imprudencia de la adulteracion de los vinos.

En Quilmes se pueden analizar sin mayor sacrificio los vinos que se espenden al público.

Hay dos farmacéuticos á quienes se puede cometer el análisis.

Con esto se tranquilizaria al público, aunque no se mejore el gusto de los vinos ó que se venden por tales.

Nuevas autoridades

Es no solo estraño el proceder del Gobierno de la Província, al no nombrar Jueces de Paz para el corriente año en los Departamentos de la campaña, sinó altamente perjudicial para los vecindarios.

No sabemos si al leer estas líneas, esos nombramientos habrán sido dados á luz; pero aun en ese caso, las observaciones que nos sujiere la falta de ellos no perderán su valor.

Los nombramientos de Jueces de Paz se hacen por el año que se determina en el decreto gubernativo, y esto prueba que, terminado este, caducan esos funcionarios.

Es decir que, aceptada esta teoría los Juzgados de Paz están en acefalía.

No conocemos los enjuages ó recursos políticos de que podrán hacer uso los hombres que están en el juego; y nos guardaremos muy bien del intento de apreciarlos, pues estamos demasiado alejados del foco de esas evoluciones ó juegos.

Pero comprendemos que si le conviene al Gobierno postergar esos nombramientos hasta cuando se le antoje, no está en lo correcto el dejar la administracion de la justicia en una suspension indefinida.

Esta ha podido y debido evitarse con un decreto dejando en sus puestos en calidad de interinos á los Jueces de Paz que los desempeñaban en el año anterior, con lo que no se entorpeceria la administracion de la justicia ni se interrumpirian los planes que el Gobierno debe estar madurando á la sombra del silencio que guarda al respecto.

Ese decreto de interinato de funciones vendria á lejitimar el procedimiento, que hoy adolece de nulidad por mejor voluntad que inspire á los Jueces de Paz cuyo periodo ha fenecido.

Supóngase una sentencia dictada por uno de esos Jueces fuera del periodo legal de sus funciones.

La parte perdedora es claro que apelará de ella para ante el Juez superior, y al aducir los fundamentos en que se ampará, principiará por desconocer la competencia del Juez de Paz, por carecer de personeria.

¿Cómo se pronunciaria el Juez superior en este caso?

Es inútil preguntarlo, porque cualquiera se lo imajina.

Revocaria la sentencia apelada, causando perjuicios á los litigantes, que no es justo soporten por culpa del Gobierno y de sus planes que no alcanzamos ni intentamos penetrar.

Si no se han de nombrar Jueces de Paz para el eño 1887, es urjente que se dé un decreto prorogando las funciones de los actuales, para que pueda regularizarse la administracion de la justicia.

Por parte de Quilmes declaramos que el vecindario veria con agrado esa prórroga de funciones del Juez de Paz cuyo periodo terminó con el año 1886.

El Gobierno deberia limitar sus caprichos cuanco ellos invaden conveniencias públicas que no tienen porque soportarlos, como en el caso actual.

LITERATURA

DEMANDA DE DIVORCIO

PASILLO CÓMICO

Basta de charla enojosa
y acabemos de una vez.
—Voy al grano, señor juez;
es decir, voy á mi esposa.
Pues ha de saber usia
que el mártes de Carnaval
quiso mi suerte fatal
que al ir, lleno de alegria,
en pos de amor y placer
con gente aguerrida y loca,
diese de manos á boca
con una airosa mujer.
Envuelta en un dominó,
iba sola por la calle,
y lo confieso, su talle
hechicero me perdió.
La seguí; dióse á la huida;
la alcancé poco despues;
yo estaba ébrio; dí un traspiés,
y ella tan feroz caida,
que comenzó á lamentarse
de mi proceder insano
y exigió á gritos mi mano
para poder *levantarse.*
Hubo riñas y alborotos
y al fin, tras mil peloteras,
tuve, quieras que no quieras,
que pagar los vidrios rotos.
Pensé que era una beldad
mas destruido el error,
ví en ella con fiero horror
la imágen de la fealdad.
Caséme, y lo hice á disgusto;

yo ansiaba mujer hermosa
y la cara de mi esposa
pegaba á cualquiera un susto.
Rechazar quise á la impía,
mi deber dando al olvido;
pero me dijo al oido:
—«¡A lo hecho. . .Vicaría!»
Y á la Vicaría fuí. . .
es decir, no estoy seguro,
pues en aquel trance duro
yo estaba *fuera de mí*
Mi esposa, al ver mi sofoco:
—«Soy *un dulce*» me decia,
y la infame no mentía;
pero era un dulce. . . *¡de coco!*
—¿Y qué intenta usted hacer?
—Descasarme, y eso. . . ¡aprisa!
como mudo de camisa
quiero cambiar de mujer.
—¡Por Dios! vuelva usté á su lado,
que amor nace con el roce.
—¿A su lado? ¡se conoce
que no es usía casado!
—Si ella al fin no se desmanda,
aun viéndole a usted esquivo,
su fealdad no es un motivo,
para entablar tal demanda.
—Pues voy á probar á usía
que es la demanda oportuna;
de mi mujer, por fortuna,
traigo la fotografía.
Hastiado de ese consórcio,
de anularle hoy mismo trato . . .
¡en cuanto vea el retrato
decreta usía el divorcio!

CASIMIRO PRIETO

Setiembre de 1886

CORRESPONDENCIA

Barracas

Amigo Director:

La salud pública, que es el punto mas importante en las actuales circunstancias, marcha perfectamente.

El cólera parece que toca retirada dejando en pos de sí el julepe consiguiente, y las desconfianzas del público que no han de cesar en algun tiempo, á causa de los casos ocurridos.

A consecuencia de la retirada del enemigo se ha resuelto suspender la fundacion de la casa de aislamiento; y esto quizá vendrá á ser favorable para el proyectado Hospital de Caridad que ya habia caido en el olvido.

El 31 de Diciembre se venció el último plazo para la construccion de veredas ordenada por la Municipalidad.

Sin embargo, muchos propietarios hay que no le han dado cumplimiento.

Y lo peor es que son personas que cuentan con recursos para hacer veredas.

¿Porqué no se les aplican las multas prevenidas y se les obliga á hacerlas?

Esto es doblemente chocante, si se observa que son los pobres los que han dado cumplimiento á la ordenanza, y la impunidad en que se deja á los que no la han cumplido, hace sospechar que aquella no obliga á los ricos.

Es preciso que las leyes no sean como las telarañas que aprisionan solo á las moscas pequeñas ó flacas, y escapan de ellas las grandes y gordas.

Ya volveré sobre esto.

Por fin ha sido aprobado el puente del riachuelo para el ferro-carril de Quilmes.

Su longitud es de 75 metros y su altura desde el tramo inferior metálico deberá ser de cinco metros sobre el nivel de las agurs bajas.

La Policia de la Capital Nacional ha descubierto á los autores del robo de la caja de fierro de la fábrica de baldozas de Ayerza.

Se recordará que dias pasados noticié este robo, á la vez que el de la Merceria de la señora Catalina Abadie de Vidal

Es probable que, descubierto el hilo, se llegue al *nido;* y quizá cerca de los autores del robo de Ayerza se encuentren los de la Merceria nombrada, si no son los mismos.

Aunque no sea de esperar recuperar nada de lo robado, siempre es un consuelo para la víctima saber quien le dió el *malon.*

Yo en el caso de los robados colocaria en el dormitorio los retratos de los ladrones, para *recuerdo.*

Ha dejado de aparecer el periódico achavalista que se titulaba *El Debate.*

Al despedirse manifiesta que siendo su objeto tomar parte en la lucha de la gobernacion, su existencia concluye al concluir aquella.

Pero, aunque yo no soy partidista, y he probado que veo lo malo en el lado de mis simpatías como lo bueno en el adversario, y lo declaro con franqueza, me parece sensible la desaparicion de ese periódico, porque quedando sin control el partido pacista, todo cuanto sus miembros hagan será bueno para los órganos de este, aunque se cometan las mayores iniquidades.

Ahora es cuando se debe probar la independencia y dignidad periodística, combatiendo lo malo sin poder ser sospechado de aspirar á recompensas que inspiran por desgracia á muchos periodistas de estos tiempos.

Pero yo no entiendo de estas cosas, y haré mejor en cerrar la boca.

VERITAS

NOTICIAS

Destacamento

Oimos diversos comentarios sobre el Destacamento de Policia de San Francisco.

Se dice que ha quedado á cargo de un sargento ó cabo que no sabe leer.

A ser esto verdad, debe remediarse, pues ese Destacamento debe confiarse á persona competente, ya que por razones de mejor servicio, sin duda, ha sido retirado el oficial Araujo que actualmente desempeña su servicio en Quilmes.

El punto servido por ese Destacamento tiene demasiada importancia, y merece atenderlo debidamente.

Comision auxiliar

DE LA COMISION NACIONAL DE AUXILIOS

PRESIDENTE
D. Felipe Amoedo
VICE
D. Eduardo Casares
TESORERO
D. José A. Matienzo
PRO-TESORERO
D. Roberto N. Clark
SECRETARIO
D. Daniel A. Paez
LOCAL—Sala Municipal

SUB-COMISIONES

Don Fernando J. Otamendi
« Eduardo Fierro
« Indalecio Sanchez (hijo)

Don Ramon Dapena
« Alejandro Lassalle
« Andres Baumgart

Don Celestino H. Risso
« Benigno D. Villanueva
« Olegario Ponce

Don Carlos Clark
« Marcelo Loredo
« Juan Antonio Ramos

Don Cornelio Ballesteros
« Juan Davidson (hijo)
« Francisco Olazar
« José Maria Goñi

Don Justino Gonzalez
« Pedro Bernal
« Emilio Giraldez

Don Norberto Novalisio
« Estevan G. Moyano
« José Dapena
« Marciano Martinez

Rectificacion

En las cuentas municipales del mes de Octubre se han deslizado dos errores que debemos rectificar.

En la planilla N° 981 del 23 de Octubre, pagada al ferro-carril por pasajes debe leer se *2.75* y nó 2.57 como se ha publicado.

La suma de las salidas del mes es *1387.71* y no 79 como se publicó.

Dejamos salvados los dos errores.

Para el Bazar

La lista que sigue de donaciones para el Bazar, nos ha sido remitida para publicar:

Sra Francisca D. de Drake: 1 matínee bordado, 1 juego cuello y puños, 2 abanicos, 1 almohadon bordado, 1 pañuelo tejido, 3 pares de aros, 2 corbatas, 1 caja agujas de tejer, 1 enagua bordada, 1 libro y 2 corbatas.

Sr. Benigno Villanueva: 1 licorera y 2 polveras.

Legacion Boliviana: 1 par hermosos floreros, 1 par marcos bronce, 1 tarjetera de id, 1 cenicero de id, 2 cajas juguetes, 1 relojera, 2 cajitas madera y 1 barrilito.

Sr. Grau: 1 papelera de terciopelo y flores de corcho.

Sra. Elvira R. de Casavalle: 1 tintero alajera, 2 candeleros, 1 almohadon bordado, 2 paneras, 1 par floreros, 1 alajera, 1 par escarpines, 1 carterita, 1 abanico, 1 apreta papel madera y bronce, 1 cajita madera y 1 babero.

Sra y Sta de Catalá: 1 jardinera dorada con flores, dos macetas de id, 2 adornos de id, 6 cajas papel de esquela, 1 almohadilla de raso bordada, 2 señaladores, 3 aros de servilleta, 1 guantera, 1 papelera y 2 muñecas.

Joaquina M. de Cuitiño: 1 marco para retrato, 1 tintero, 1 caja perfumes, 1 caja útiles de escritorio, 1 caja papel y sobres y 1 caja pañuelos.

Demetria Rivero: 1 tocadorcito.

Petronila Rivero: 1 licorera.

Manuela Echeverria: 1 perro.

Trinidad Udaeta: 1 cuadro oleografia, 1 par floreros.

Sra de Raffo: 1 caja juguetes, 2 canastitas, 1 estuche con dedal, 1 corneta y 3 prendedores,

Sra y niños de Quijarro: 3 pares floreros, 1 licorera, 2 marcos bronce, 4 polveras, ocho jarros cristal, cinco bandejas, 1 caja juguetes, 6 espejos, 2 paneras, 1 docena muñecas, 10 abanicos, 6 libros de misa, 1 docena pañuelos de mano y 3 pañuelos bordados.

Sra y Sta de Fernandez: 1 relojera de flores de escama, 1 perfumera, 1 caja perfumes, 1 marco para retrato y 1 abanico. Y á nombre de una Sta de la Capital Nacional: 1 precioso tintero y 1 macetita de flores.

Sra y Sta de Giraldez: 1 maceta dorada con flores artificiales, 1 par id mas chicas, 1 espejo, 1 caja útiles de escritorio, 1 canastita y 1 pulverizador.

Sra Maria L. F. de Paez: 1 album, 1 pulverizador y 1 marco bronce.

Señor y Sra de Baumgart: 1 adorno con 2 jardineras y 1 reloj.

Sra Rita F. de Lopez: 1 alhajera, 1 licorera y 1 par floreros.

Doctor Fernandez: 4 balijas de paja.

Sra Agueda N. de Barrera: 1 licorera y 1 sombrero de niño.

Sra de Tobal: 1 licorera.

Señor Pacheco y familia: 1 precioso buque de cobre y sus velas de metal blanco, 1 timbre y 1 alhajera.

Sra Severa Matallana: 1 mesita fantasía, 1 cartera y 1 polvera.

Señora de Amoedo: 1 tarjetera cristal de bacará.

Sra M. Ignacia de Ithurralde: 1 tarjetera cristal de bacará, 1 álbum y 1 par de floreros.

Sra de Uriburu. 1 acuario de cristal de bacará.

Sra de Weber: 2 polveras, 1 bandeja, 1 álbum y 1 par de floreros.

Sta Leopoldina Paez: 1 alhajera y 1 maceta flores.

Sta Palmira Barilari: 1 pañuelo valencianas.

Sta Leonilde Barilari: 1 alhajera y 1 tintero.

Sr. Diego Pereira: 1 tintero de nikel y cristal.

Sta Isabel Rojas: 1 velador y 1 tintero.

Sra Feliciana T. de Casares: 1 balija, 1 licorera y 1 abanico

En el número próximo concluirá la publicacion de esta lista.

Otro colega

Hemos recibido el canje del periódico que se publica en General Acha con el título *El Obrero de la Pampa.*

Con gusto se lo retribuimos.

Ambulantes!

La Direccion de Rentas ha dispuesto que los vendedores ambulantes deben proveerse de sus Patentes respectivas hasta el 15 de Febrero próximo.

Despues de esa fecha se les aplicará la multa.

"La Chispa"

Terminada la lucha política, este periódico de caricaturas ocupará el puesto que corresponde á su carácter cómico y burlesco.

Su último número viene confeccionado en ese sentido, y contiene producciones riquísimas.

Contraste

En la Intendencia Municipal están las pesas, medidas y demas concerniente para el establecimiento de la oficina de contraste del sistema métrico decimal.

La Intendencia avisará cuando ha de principiar á funcionar la oficina de contraste de pesas y medidas.

La plaza el domingo

Era un jardin la plaza principal de Quilmes el domingo con motivo de la banda de música que vino á tocar.

La concurrencia numerosa de familias llenaba aquel ameno paseo, y sus calles de árboles eran recorridas por alegres grupos de señoritas que ofrecian al recinto la animacion mas grata.

La banda es bastante buena. Su ejecucion agradó mucho al público, y todos le reconocen competencia.

Si continúa la banda concurriendo á Quilmes, este pueblo se convertirá en el punto de cita de los paseantes de la Capital Nacional, á mas de las numerosas familias que residen en él actualmente.

La Ilustracion Infantil

El número 8 de esta publicacion que hemos recibido, viene como siempre interesante

Sus grabados son muy bonitos y apropiados para los niños.

Contiene producciones literarias y de curiosidades, como ser: El dolor—La cabra y el niño (cuento)—La hidrofóbia en los gatos—Poesías y charadas.

Acompaña á este número un corte de delantal impreso sobre género, como para servir de ensayo de costura á las niñas pequeñas.

Comercio

ORO 121.30
Cedulas hipotecarias provinciales:
Série A 98 50 por ciento
« F 82 id
« F 78.30 id
« G 85.
« Y 98 id
« J 96.20 id
Cédulas hipotecarias nacionales Série A 85. 30 por ciento
Acciones del Banco Nacional 242 por ciento
Id Banco Constructor de La Plata 244 id

FRUTOS Y CEREALES

Lana especial 5.00 m|n los 10 kilos
Id superior 4.80 id
Id buena 3.80 id id
Id de borrega id 3.80 id id
Id de barriga id 2. id id
Maiz morocho desgranado con bolsas 2.50 los 100 kilos
Id id id sin bolsas 2.30 id id
Trigo candeal sin bolsas 3.70 id id
Id id con bolsas 1 70 id id
Id de los rioss 4.25 id id
Id del Rosario 4 00 id id
Entraron á Barracas al Sud 840 capones en pié.

SOLICITADAS

JUAN LAGUARDA

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Diciembre de 1886

Su hermano Juan Laguarda, sus hijos Juan, Adolfo, Francisca, Maria, Graciana y Crispina Laguarda, sus hijos políticos Domingo Iparraguirre y Juan Etchebarren, y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el alma de este finado se celebrará en el templo de la Concepcion de Quilmes el lúnes 17 del corriente á las 10 y media de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en el templo

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

EN QUILMES

EL DOMINGO 16 DE ENERO Á LAS 5 Y MEDIA DE LA TARDE

Un precioso lote de terreno situado á media cuadra del tram-way, al lado de la Botica del Sr. Matienzo.

Calle Almirante Brown entre Rivadavia y Alsina

CON BASE DE 1,000 PS. M|N

El dia y hora indicada venderé á la mas alta postura el precioso lote de terreno que se ha mencionado, compuesto de 25 metros 980 milímetros de frente al Este por 34 metros 640 milímetros de fondo.

Este lote de terreno está en un punto magnífico para edificar, y las personas de buen gusto no deben dejar escapar la pichincha de comprar bueno y barato.

Por mas datos al rematador en Quilmes.

POR EL MISMO

Un magnífico lote de terreno

EN QUILMES

CALLE RIVADAVIA

Entre Almirante Brown y General Lavalle

Con tram-way á la puerta y en el punto mas céntrico de Quilmes.

CON BASE DE 2,000 PS. M|N

El domingo 16 de Enero á las 4 y media de la tarde

El dia y hora indicada venderé en público remate, al contado y al mayor precio el magnífico terreno antes indicado, con frente de 21 metros 650 milímetros por 43 metros 3 centímetros de fondo, cercado su frente de pared y verja de madera.

Este terreno está en el punto mas céntrico y de porvenir de Quilmes, con tram-way á la puerta, á dos cuadras de la plaza principal, cuatro de la Estacion del ferro-carril, al lado de la hermosa casa del Sr. Istueta.

Sus títulos son garantidos, y su dueño lo hace vender por el deseo de contribuir á la edificacion de este pueblo.

Por mas datos al martillero en la oficina de EL QUILMERO—Quilmes.

VARIEDADES

Gerónimo Mundo

De «La Provincia»

I

Era Gerónimo Gonzalez un moceton gallego que allá por el año 1825 arribó á la ciudad de Buenos Aires, y se estableció con un boliche de pulperia en las inmediaciones del Retiro. Muy feliz

y con asiduidad empeñosa comenzó á trabajar viendo prosperar rápidamente su negocio, el que como vulgarmente se dice, marchaba viento en popa. Todo le sonreía y la clientela se le aumentaba dia por dia.

Así el tiempo trascurria y así pasaron dos años, cuando un dia, al abrir por la mañana su negocio, sintió que la cabeza se le trastornaba y que las piernas le temblaban. Estaba enfermo y tanto, que apénas pudo llegar hasta la cama, echándose en ella, sin fuerzas ni aun para desnudarse.

II

A la hora de costumbre empezaron á llegar los marchantes llamando para que se les despachara, sin que nadie les respondiese. Puestos en cuidado al ver aquel abandono, los primeros que acudieron salieron á la calle esparciendo la noticia y haciendo mil comentarios sobre lo que habria acontecido en la casa del pulpero, pues nunca la dejaba sola ni un instante.

Momentos despues se reunia á las puertas del negocio una muchedumbre de chiquillos curiosos, de hombres y de mujeres del barrio, entre las que no faltaban las viejas comentadoras, las negras aspavienteras y los compadrones merodeadores de trastienda.

III

Todas aquellas gentes congeturaban y hacian apreciaciones respecto de lo que podria haber sucedido.

—El pulpero ha de estar durmiendo la mona,—decia una voz.

—No señor; D. Gerónimo jamás bebia con esceso,—repetia otro.

—Estaba fundido y se habrá fugado,—esclamaba un tercero.

—¡Se lo ha de haber llevado el diablo, porque nunca iba á la iglesia y era un judío ladron, que hasta al aceite le echaba agua!—proferia alguna vieja devota, persignándose.

—Sí, señor; el azúcar lo mezclaba con arena, en la balanza tenia una trampa para robar en el peso y rapaba las velas para vender por grasa el sebo que les quitaba,—decian otros.

—¡Pobrecito! ¡Si lo habrán asesinado!—esclamaba alguna alma caritativa.

Así, por el estilo, se hacian suposiciones y se lanzaban aseveraciones hasta que uno de los presentes, más atrevido que los demas, penetró resueltamente al interior de la pulperia y saliendo en seguida, dijo á los concurrentes, con la satisfaccion del que acaba de allanar un imposible:

—El pulpero está tirado en la cama con las ropas que viste diariamente.

—Pues, durmiendo la turca, agregó el que habia dicho que el pulpero estaria beodo.

—Claro,—observó una de las viejas devotas,—el diablo no ha de haber querido llevárselo vestido porque siempre andaba muy súcio.

Como éstas hacíanse inenarrables apreciaciones.

IV

En ese momento se presentó el alcalde del barrio y abriéndose camino á codazos por el medio de la muchedumbre, entró á la pieza donde se hallaba Gerónimo, á fin de averiguar lo que sucedia. Luego salió meneando la cabeza y ordenó que fuesen á llamar al médico de policia, pronunciando este fatídico pronóstico:

—¡D. Gerónimo está muerto!

Transcurrida una hora vino el matasanos y prévio prolijo exámen comprobó con su verdad científica el pronóstico del alcalde, declarando que efectivamente, el pobre gallego habia perecido atacado por una violenta congestion cerebral.

V

La canalla que poco antes habia estado profiriendo rechiflas fué retirándose hasta despejar completamente las puertas de la pulperia. Solo quedó allí el alcalde acompañado de dos de sus tenientes para encargarse de los intereses del difunto y hacerle el entierro, porque no tenia deudos conocidos y á la autoridad le correspondia verificar y realizar los trámites ordinarios del caso.

Se empezó por organizar el velorio que seguramente estaria muy confortable, pues los comestibles de la pulperia servirian para aumentar la devocion y las preces de los que á él concurrieran.

Terminó el dia en los preparativos y demás disposiciones relacionadas con aquel acontecimiento fúnebre, y cuando llegó la noche el cadáver fué velado como de costumbre sobre una mesa alumbrada por seis hachones.

Al dia siguiente, á las diez de la mañana vino el coche fúnebre de los pobres, que era una especie de ataud ambulante sin techo, con cuatro ruedas y un alto pescante para el conductor que guiaba los dos caballos que lo tiraban. Allí adentro en una caja sin tapa se colocó al finado y el vehículo emprendió la marcha lentamente en direccion á la Recoleta, entonces el enterratorio comun.

VI

Los alrededores de aquel sitio eran solitarios en aquellos tiempos, al estremo que nadie se animaba á frecuentarlos, sinó en circunstancias forzosas como cuando se tenia necesidad de ir en algun cortejo fúnebre. La calle *Larga*, única via que conducia al cementerio desde las Cinco-esquinas, presentaba un pasaje lúgubre, sin un solo edificio, con altos enmarañados cercos de pita, zarza-mora ó ñapindays; y allá en su terminacion las torres tristes de la Recoleta cubiertas de verdin y sus campanarios vacíos como las cuencas de los ojos de una calavera gigantesca.

VII

Por la mitad de dicha calle iba el coche que conducia á D. Gerónimo y el cochero apuraba á los caballos sin duda para salir pronto de tan tétrico paraje.

Aquí entra lo supernatural y espeluznante.

Nada interrumpia la soledad de la desierta calle, á no ser el fatídico *chischis* de alguna lechuza que saltaba de rama en rama, cuando sentándose el muerto en el destapado féretro en que yacia, dijo con voz desfallecida:

—¡Amigo, amigo! ¿dónde me lleva?

El cochero no oyó bien aquella voz de ultra-tumba y si acaso algo oyó lo achacó á ilusion de sus sentidos pues no se detuvo ni dió vuelta continuando la marcha.

El difunto, dando mayor fuerza á su voz repitió:

—¿Quiere hacerme el favor de decirme á qué sitio me lleva?

El condutor permaneció en silencio.

Entónces levantándose el muerto se dirigió hácia el pescante y dándole una palmada en la espalda al auriga le dijo:

—¡Canastos! ¡A ver si se pára y me esplica por qué me lleva en este carromato!

Susto más grande no ha sufrido criatura humana. El pobre cochero no bajó ni descendió, voló como una saeta del pescante y echó á correr lanzando alaridos estentóreos, dándose tanta prisa que más bien parecia ánima que se lleva el diablo, que hombre corrido por el miedo. No era para ménos.

En tal situacion, Gerónimo comprendió lo que le sucedia. El paraje, el vehículo y el terror del conductor le hicieron ver claramente que lo llevaban á enterrar, suponiéndolo alma de la otra vida.

VIII

No era D. Gerónimo hombre de amedrentarse por aquello, y recobrada un tanto su serenidad, viendo que el cochero no volvia, subió al pescante y guiando los caballos tomó el camino de su casa.

Mientras tanto el alcalde habia empezado á inventariar las existencias de la pulperia dando principio por una petaca en donde estaban guardadas muchas onzas de oro, de las cuales una contaba y otra se metia en la faltriquera. Lo mismo que se hace ahora cuando se trata de bienes de difuntos.

Por cierto que no esperaba que pronto tendria la inesperada visita de Gerónimo, quien momentos despues de su partida como muerto regresaba como vivo y vivo en verdad, porque lo que habia sufrido era un accidente prolongado que el médico confundió con la muerte dándole libre paso al cementerio.

IX

—Vamos que se dá Vd. mucha prisa en inventariar mis intereses, dijo Gerónimo al alcalde, entrando rápidamente en la casa.

—¡Hombre, ya de regreso!—gritó el interrogado, con más rábia que sorpresa, al comprender que no le seria posible continuar el inventario que le prometiera un pingüe resultado; y cojiendo una tranca, arremetió furioso al resucitado, vociferando al mismo tiempo:

—Miéntras yo sea alcalde no he de permitir que las ánimas se vayan al otro barrio y vuelvan á este impunemente. ¡Eso no más faltaba!

Pero en ese instante entraron gentes de la vecindad y el alcalde tuvo que declarar que su actitud era simplemente de regocijo al contemplar aquella providencial resurreccion.

X

No hay que relatar la sensacion que causaria en el barrio aquel acontecimiento porque ya es de suponerse, y aún en todo Buenos Aires, que á falta de gacetas ó reporters que escaseaban mucho entónces, habian buenas lenguas, gacetillas parlantes, para dar circulacion á rumores de tamaña magnitud.

Es el caso que Gerónimo volvió á la vida y á posesionarse de su pulperia, trabajando con tan buena suerte que al cabo de algun tiempo se hizo de una gran fortuna, pero perdió su apellido lejítimo para tomar el de Mundo, que le dieron los vecinos de su barrio, sin duda por el hecho de haberse ido al otro mundo y volver á este otra vez.

Con ese nombre se hizo popular, lo oyeron nombrar ó conociéron nuestros abuelos, y vivió gozando de su fortuna hasta el año 1850 en que se murió de veras, para no regresar más del cementerio. Allá descanse.

En cuanto al cochero, la tradicion nada agrega á lo relatado, pero si se tiene en cuenta el susto que se llevó, es de suponer que ande corriendo todavia.

PEDRO V. SAN MARTIN

Tandil, Enero 5 de 1887

FERRO CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 1º. de Noviembre de 1886 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes ENTRE QUILMES Y CENTRAL será como sigue:

SALIDAS DE CENTRAL

ESTACIONES	MAÑANA					TARDE			
Estacion Central	7 0	8 5	8 45	10 5 ***	12 0	4 10	5 10	6 15	8 35
Venezuela	7 3	. .	8 48	. .	12 3	4 13	. .	. .	8 : 8
Casa Amarilla	7 6	. .	8 51	. .	12 6	4 16	. .	. .	8 41
General Brown	7 12	8 12	8 57	10 12	12 12	4 22	5 17	6 23	8 47
Boca	7 17	. .	9 2	. .	12 17	. .	. .	. .	8 52
Barraca Peña	7 16	. .	9 1	. .	12 16	4 25	. .	6 27	8 51
Tres Esquinas	7 20	8 18	9 4	10 18	12 20	4 28	5 23	6 31	8 55
Puente Barracas	7 28	. .	9 14	. .	12 25	4 33	. .	6 36	9 3
Iglesia Barracas	7 35	. .	9 21	. .	12 32	4 38	. .	6 42	9 9
General Mitre	7 40	. .	v	. .	v	v	. .	6 47	v
Bernal	7 50	. .	9 39	. .	12 48	4 53	5 41	6 58	9 28
Quilmes	7 56	8 40	9 45	10 40	12 55	5 0	5 47	7 5	9 35

SALIDAS DE QUILMES

Quilmes	5 30	7 20	8 43	10 45	1 55	2 58	5 7	5 50	9 50
Bernal	5 35	7 25	8 48	10 52	2 1	3 3	5 14	. .	v
General Mitre	v	7 40	. .	v	v	. .	5 30	. .	. .
Iglesia Barracas	5 51	7 50	9 4	11 10	2 18	. .	5 38	. .	v
Puente Barracas	5 56	7 58	. .	11 15	2 25	. .	5 43	. .	. .
Tres Esquinas	6 1	8 4	9 12	11 21	2 34	3 27	5 48	6 15	10 20
Barraca Peña	6 4	8 7	. .	11 24	2 39	. .	5 51	. .	. .
Boca	6 2	8 8	. .	11 23	2 38	. .	. .	. .	. .
General Brown	6 7	8 13	9 18	11 28	2 43	. .	5 56	6 21	10 27
Casa Amarilla	6 13	8 19	. .	11 34	2 49	. .	6 2	. .	. .
Venezuela	6 16	8 22	. .	11 37	2 52	. .	6 6	. .	. .
Estacion Central	6 20	8 25	9 25	11 40	2 55	3 40	6 10	6 30	10 35

Los boletos de ida y vuelta valen la *Ida* para el tren en que son espendidos solamente, y la *Vuelta* para el mismo dia y todo el siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la *Vuelta* sirve para volver el mismo dia, el Domingo ó Lunes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen entonces para volver hasta el siguiente dia de los feriados. Los boletos de vuelta espedidos á La Plata ó vice versa sirven para regresar hasta el tercer dia, contando el dia de su espedicion.

Habiendo resuelto el Ferro-Carril del Sud suprimir desde el 1º de Mayo de 1885 el servicio de trenes de pasageros que por el tráfico en combinacion entre Empresas, pasan de una via á otra *Via Barracas al Norte*, se avisa á los Pasageros que viajan entre la Estacion Central (Paseo de Julio) y otra de la Empresa de Ensenada y las Estaciones del Ferro Carril del Sud, que desde el 1º de Mayo de 1885 se servirán cambiar de coches en el Empalme en Barracas al Norte, quedando desde la misma fecha suprimida la emision de boleto, en el Ferro-Carril de la Ensenada, para las Estaciones de la Línea del Sud mas allá de Burzaco y vice-versa, en cuanto á los boletos de las Estaciones de Sud de Burzaco para con la Línea de Ensenada. Cesando así el servicio de coches de una línea á la otra, cesa por consiguiente la responsabilidad por demoras ó perjuicios que pueda sufrir en la Estacion de trasbordo por motivo de la llegada de un tren de una Compañia á tiempo para alcanzar inmediatamente al de la otra Empresa.

Los boletos de ida y vuelta que se tomen entre Central y Tres Esquinas, para Estaciones del ferro-carril del Sud, ó que se tomen en Estaciones del Sud para cualquiera de las referidas Estaciones, podrán usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos pero la parte primera, ida, de un boleto, solo servirá para el rumbo que en él se esprese. Los boletos mensuales solamente valdrán para la vía para la cual fueron espedidos.

V indica donde los trenes pararán por señales solamente y los pasajeros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán previamente al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo—Hasta nuevo aviso se espedirán en los dias de trabajo solamente Boletos de Recreo desde las estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas hasta las de Bernal y Quilmes por los trenes que salen de Central á las 4.10, 5.10 y 6.15 p m. Tambien se espedirán Boletos de Recreo desde Quilmes y Bernal para las estaciones entre Barracas Iglesia y Central por los trenes que salen de Quilmes á las 5.30, 7.20, 8.43 y 10.45 a m. á los siguientes precios:—1ª clase, $ 0.60 m|n.; 2ª clase, $ 0.40. En los Domingos y dias de fiesta se espedirán Boletos de Recreo por todos los Trenes á la Tarifa arriba indicada. Nota—Estos Boletos servirán para regresar por cualquiera de los trenes en el dia de la fecha de espedicion únicamente.

*** Este tren parará en Bernal los Domingos y dias Feriados.

Octubre de 1886 — LA ADMINISTRACION

AVISOS

Al público

Se ruega á las personas que tengan suertes de la rifa del Bazar de Caridad, pasen á reclamarlas á la casa calle Rivadavia Nº. 74 [illegible]

Quilmes, Enero 9 de 1887

LA SECRETARIA

Cochero

Se ofrece un cochero sea para carruaje particu lar ó de alquiler.

Es hombre formal y conoce el oficio.

El que lo necesite ocurra al almacen de D. Antonio Silva, frente á la iglesia de Quilmes.

59—61

Caballos de tiro

Se ofrecen en venta cuatro caballos de tirar al pecho para carruaje.

Dos hacen yunta y son de pelo doradillo.

Comprando los cuatro se darán mas baratos.

Ocurrir á la oficina de El Quilmero—Quilmes.

Guarniciones

Se ofrecen unas guarniciones completas para dos caballos, nuevas flamantes y de lo mas fuerte.

El que desee tener repuesto para su carruaje puede verlas.

Ocurrir á la oficina de El Quilmero—Quilmes.

Sirvienta

Se necesita una persona sea jóven ó formal para el servicio de una familia corta en Quilmes.

Se garante buen trato y poco trabajo.

Ocurrir á la Sastreria La Union de Carlos Faccinetti, calle Mitre entre Rivadavia y 3 de Febrero—Quilmes.

57

A 5 CENTAVOS!

Almanaque para el año 1887, aprobado por la Curia Eclesiástica, al ínfimo precio de cinco centavos cada uno.

Oficina de El Quilmero—Quilmes.

Carruaje en venta

Se ofrece en venta muy barato un brek que puede hacerse faeton, con guarniciones y caballo.

El que se interese ocurra á esta oficina ó al gefe de la Estacion del ferro-carril.

43—

Casita chiche

Se vende una casita de poco precio á media cuadra de la plaza 3 de Febrero, calle General Sarmiento entre General Garibaldi y Progreso.

El edificio es de material y el terreno mide 25 varas de frente por 50 de fondo, y está poblado de árboles de las frutas mas esquisitas, siendo una especialidad en ese sentido.

Ocurrir á Pedro Gimenez en Quilmes.

54

Ama de leche

Se ofrece una ama de leche italiana de dos meses, para criar un niño, ya sea con cama ó sin ella.

Tambien se ofrece una chica para niñera ú otro servicio doméstico, prefiriéndose que la ocupen en la misma casa que la ama de leche de la que es hija. Ocurrir á lo de Santiagnito.

56—59

QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Pavos gordos á eleccion á y 3 pesos uno.

Pichones (palomas) a eleccion 20 centavos el par.

Leña de paraiso en rama 1.20 peso m[n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m[n carrada á domicilio.

Carbon de Leña (medida liberal) á 2 peso m[n por fanega á domicilio.

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 20 peso m[n por peso á domicilio.

Postes de paraiso garantidos primer corte á varios precios.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud. 56—64

LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Considerando que las frutas y verduras pueden ser causa de indisposiciones de las personas que las consumen en vista de la epidemia reinante

ORDENA

1° Que desde la fecha queda prohibida la introduccion y espéndio de toda clase de frutas, lo mismo que verduras.

2° Exeptúanse de esta prohibicion las papas, zapallitos y tomates en perfecto estado de sazon.

3° Los infractores á esta resolucion sufrirán una multa de 4 $ m[n ó en su defecto cinco dias de arresto.

Quilmes, Diciembre 24 de 1886

Felipe Amoedo
Intendente

José E. Echeverria
54—62 Secretario

ORDENANZA

La Intendencia Municipal ha resuelto hacer ejecutiva la presente

ORDENANZA

1° Que ningun oarruaje, tram-vay ó zorra puedan andar sinó al trote dentro del rádio del pueblo.

2° No se puede correr á caballo por las calles y ni aun galopar por la de Rivadavia desde la Estacion del ferro-carril hasta el pié de la barranca.

3° Los infractores á esta disposicion serán multados en 2 pesos m[n.

Quilmes, Enero 17 de 1874—Andrés Baranda—Tomás Flores.

Quilmes, Diciembre 22 de 1886

Felipe Amoedo
Intendente

Jose E. Echeverria
53—61 Secretario

Terreno en venta

Se ofrece en venta un lindo terreno, compuesta su área de 43 metros y 30 centímetros de frente á la calle 3 de Febrero por igual estension á la calle Pringles, formando esquina.

Su tierra es de la mas superior que se encuentra en este pueblo.

Está á 2 y media cuadras de la plaza principal y media del tram-way, y rodeado de buenos edificios.

Ocurrir á Pedro Gimenez en Quilmes.

PLANCHADORA

Y COSTURERA

Ofrece á las familias sus servicios como planchadora y costurera de ropas una persona formal con responsabilidad.

Las familias que necesiten de sus servicios ocurran á su taller calle Belgrano esquina á Libertad, á una cuadra de la plaza de la cruz hácia la barranca.

F. S.

53—61

Almanaque doble

PARA 1887

Hay en venta el Almanaque Comercial, aprobado por la Cúria Eclesiástica, al ínfimo precio de 10 centavos uno.

Oficina de El Quilmero.

Chacra en Quilmes

A una legua del pueblo de Quilmes y con frente al camino de Bella-Vista, próximo á ser empedrado por decreto del Gobierno, se vende una hermosa chacra con casa de 7 piezas, pozo, piletas, buenos cercos reforzados, monte etc. etc.

Su área se compone de diez y seis cuadras y dos tercios de otra, y el terreno es alto y feraz, de lo que con justicia se llama TERRENO FLOR.

Su precio es bajo y el que la compre hará una verdadera pichincha.

Ocurrir á Pedro Gimenez en su Escritorio en Quilmes, ó por carta ó enviado.

53

JOYERIA Y PLATERIA

CALLE 3 DE FEBRERO N°. 59

Al lado del Mercado—Quilmes

Participo al público que he abierto un taller de Joyeria y Plateria, en el que se hacen composturas y arreglos de objetos del ramo con toda perfeccion y modicidad.

Se reciben toda clase de encargos referentes á Joyeria ó Plateria.

Silvio Ricomini

51—59

ZAPATERIA ITALIANA

DE

ANTONIO BENEDETTI

Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratísimos, como ser:

Zapatos de cabritilla francesa para señoras y niñas, bien trabajado y fuerte 4 50 $ m[n.

Botas de cabritilla para señoras y niñas 6 pesos m[n.

Botines de elásticos de cabritilla para señoras y niñas 5 $ m[n.

Zapatos para niñas, de 2 hasta 2 50 pesos m[n.

Zapatos de niña 1 4 hasta 1 44 pesos m[n.

Zapatos de señora de 1 86 hasta 2 50 $ m[n

Botines de elástico para hombres de 4 13 hasta 6 62 pesos m[n.

Botas finas para hombre 7 43 pesos m[n.

Zapatos para hombre de 2 50 hasta 3 72 $ m[n

Zapatos para niño de 1 24 hasta 1 65 $ m[n.

Botitas para señora de 2 89 hasta 4 pesos m[n.

Botas fuertes para trabajadores de 4 13 hasta 6 61 pesos m[n.

Composturas de todas clases, bien hechas fuertes y baratas.

Garantiendo todo trabajo que se hace.

Ocurrir al Gran Baratillo.

34- 86

HOTEL DEL UNIVERSO

FRENTE Á LA PLAZA PRINCIPAL

QUILMES

Gran renovacion!

Cambio completo del servicio de este acreditado establecimiento, tanto de mesa como de hospedaje; camas y armadores de alambre de última moda como no existen en otro establecimiento de este género en Quilmes.

Visitar esta amable casa y convencerse.

33— Juan Raffo

SASTRERIA LA UNION

de CARLOS FACCINETTI

CALLE MITRE Y 3 DE FEBRERO---QUILMES

GRAN NOVEDAD

Riquísimo surtido de casimires de fantasía para la estacion

CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES gustos especiales para pantolones de alta novedad, lo mismo que para trajes completos de jaquet, levita ò saco.

SIVIOTS FRANCESES

CHALECOS DE FANTASIA de última novedad.

Gran surtido de CASIMIRES DIAGONALES negros, café, azul, verde, gris etc.

CASIMIRES de cuanto gusto se desee.

Corte especial y á la medida.

NO SE COMPRA EN RENATES.

Los casimires y demas surtidos se reciben directamente de las casas introductoras.

MODICIDAD DE PRECIOS---RAPIDEZ EN EL SERVICIO

A LA SIN RIVAL

GRAN SASTRERIA LA UNION

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

Hígado de Bacalao

con

Hipofosfitos de Cal y de Soda.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente, los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.

En venta en las principales Droguerias y Boticas

SCOTT & BOWNE. Químicos, Nueva York.

A LA GRAN

TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA

DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

Calle General Mitre esquina á Garibaldi

QUILMES

ESTACION DE VERANO

GRAN BARATILLO

SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Sederia—Rasos, moiré, surahs, escosès de fantasia, pequines, brocatto.

Géneros de fantasia para vestido, muselinas de la India, seoffir, satiné, batista, cambray.

Confecciones—Tapados, Batones, Vestidos para señoras y niños.

Especialidad en ropa blanca de señora, tiras bordadas, puntillas blancas, cremas y colores, blondas.

Boneteria—Corsets, abanicos, paraaguas, sombrillas.

Merceria en general—Cintas, tules, gasa, flores, encaje, aplicaciones, guantes, sombreros, gorras, prendedores, orquillas de novedad etc etc.

Surtido completo en géneros blancos de hilo y algodon.

Zapateria—Calzado de todas clases para hombres, señoras niños y niñas.

Sastreria—El surtido mas grande y variado; casimires para la estacion, ropa hecha de todas clases y precios.

Almacen—Res non Verba. Invitamos á las familias.

Nadie falte. Nos proponemos complacer á todos.